

LOS ÚLTIMOS AÑOS DE LA VIDA DE COLÓN Y SU MUERTE

El regreso del almirante apenas produjo sensación. El entusiasmo con que se le había aclamado á la vuelta de su primero y segundo viaje había evaporado al ver que venía con las manos vacías y como un náufrago que había perdido todas las embarcaciones con que emprendiera el viaje.

De los amigos que antes se enorgullecían con su amistad, sólo algunos le visitaron. Colón estaba destinado á conocer como ningún otro hombre que el aplauso de la multitud sólo va unido al triunfo.

Herido en su honor, y quebrantado por la enfermedad y los pesares, trasladóse Colón desde Sanlúcar á Sevilla con la esperanza de hallar en el benigno clima del Mediodía de España alivio á sus dolencias. Pero el sol de la fortuna no debía de lucir más para él, pues la indigencia y la inquietud persiguiéronle también hasta allí, sembrando punzantes espinas en el corto trayecto que le quedaba por recorrer de su vida.

Sus asuntos habíanse embrollado extraordinariamente durante su ausencia. La parte que de derecho le correspondía en los resentimientos de los productos de las colonias se había casi echado en olvido, y la cantidad que tales derechos representaban se hallaba en poder de Ovando, al cual no se atrevían á pedírsela los agentes del almirante. Colón había invertido la mayor parte de sus valores efectivos en pagar á las tripulaciones de los barcos que habían regresado con él á España, en vista de que el Consejo de Indias se mostraba sumamente reacio á abonarles el sueldo. Como su rango de almirante le obligaba á hacer algunos dispendios, no tardó Colón en verse obligado á contraer deudas para poder vivir.

Indudablemente fué para él un golpe fatal que en aquella época de tribulación y angustia abandonase la tierra su amiga más fiel y sincera, la reina Isabel la Católica. El almirante esperaba que por mediación suya sería repuesto en breve en el completo uso de sus derechos y dignidades. Con la muerte de su augusta protectora, acaecida el 26 de noviembre del año 1504 en Medina del Campo, vió Colón desvanecida buena parte de esta esperanza, pues hacía ya mucho tiempo que había comprendido que el rey Don Fernando no sentía gran afecto hacia su persona. Como el almi-

rante, retenido por su enfermedad, no podía presentarse á la Corte, que residía por entonces en Segovia, encargó á su hermano y á su hijo Diego la representación de sus derechos, mas no consiguieron despertar el interés del egoísta é interesado monarca en favor del anciano conquistador, el cual, según dice acertadamente Wáshington Irving, «empezaba á ser importuno cuando dejó de ser útil.»

De este período de sufrimiento del almirante se conservan multitud de cartas dirigidas por éste á su hijo Diego, que permanecía en la Corte. No pueden leerse sin sentir profunda compasión, al ver que aquel hombre que había dado á España un mundo lleno de inapreciables riquezas tenía que formular las más amargas quejas y encarecidos ruegos sin encontrar el más pequeño apoyo, ni inspirar el menor interés.

Tampoco obtuvo respuesta ni resultado alguno una carta dirigida al Rey directamente.

De sus proposiciones respecto á las colonias no hicieron el menor caso, no concediendo tampoco valor alguno á su experiencia en cuanto á las cuestiones de aquellos territorios ultramarinos, puesto que nunca iban á pedirle el más mínimo consejo.

La situación pecuniaria del almirante empeorábase por momentos, y repetidas veces hacía ver á su hijo Diego la necesidad de ahorrar cuanto pudiese, hasta tanto que el Rey le hiciera justicia reponiéndole de nuevo en sus privilegios. Mas como este anhelado instante no llegaba nunca, decidióse Colón, á pesar de sus padecimientos, á ir en persona á la Corte. En mayo del año 1505 emprendió el penoso viaje á Segovia, y por más que el Rey le recibiese con toda cortesía, careció por completo de cordialidad esta entrevista. Esta falta de aprecio hacia el almirante llamó la atención hasta de los más indiferentes, y el obispo Las Casas dice sobre esto lo siguiente: «No comprendo cuál pueda ser la causa de la aversión y comportamiento, indigno de un príncipe, que demostraba el Rey hacia un hombre al que era deudor de tan extraordinarios servicios; tengo que admitir que su ánimo estaba imbuído por las infundadas sospechas que por todas partes se propalaban contra el almirante, y las cuales me han comunicado personas que estaban cerca del Rey. Según han demostrado los acontecimientos, el Rey no se presentó en manera alguna propicio respecto á Colón, sino que, por el contrario, desanimóle más y más, aunque exteriormente le tratase con la mayor amabilidad» (1).

Es cosa probada que los esfuerzos de Colón para verse nuevamente repuesto en sus derechos de virrey obtuvieron tan poco éxito como los de sus anteriores procuradores. Meses enteros tuvieronle entretenido con eva-

(1) Las Casas, *Hist. Ind.*, II, cap. XXXVII.

sivas de toda clase, y hay que creer lo que dice Las Casas de que todo el mundo estaba convencido de que el Rey no hubiese respetado ni uno solo de los privilegios del almirante si hubiera podido hacerlo sin perjuicio de su propia fama y conciencia.

Para cubrir las apariencias dieron el encargo de arreglar los asuntos del almirante al tribunal de la Junta de Descargos, cuyos individuos reuniéronse efectivamente en dos sesiones, pero sin tomar resolución alguna. Conociendo indudablemente los deseos del Rey, no se atrevían á sentenciar en favor de Colón por no atraer sobre ellos el enojo del monarca. De este modo quedaron suspendidos los asuntos del almirante, y sólo al cabo de largo tiempo propusieronle que cambiase su título de virrey por títulos y propiedades en Castilla.

Colón, que cifraba toda su honra y afán en legar íntegro á su familia el virreinato, trofeo de toda una vida de penalidades, rechazó el ofrecimiento, pero al fin declaróse dispuesto, en caso de que tuviesen que objetar algo contra su persona, á ceder todos sus derechos y dignidades en favor de su hijo Diego, y que el rey Don Fernando rodease á éste de escogidos consejeros bajo cuya dirección llegasen á alcanzar floreciente estado las colonias.

Mas tampoco estas peticiones entregadas por el almirante y su hijo obtuvieron resultado favorable; el Rey, que quería tener libertad absoluta, optó por agotar aún más la paciencia del pobre y anciano descubridor, cansado de la vida, para ver de alcanzar aún la renuncia voluntaria del mismo.

¡Cuán amargos debían ser los sentimientos que llenaban el alma de Colón cuando dirigió á su buen amigo Diego de Deza las siguientes palabras: «Se me figura que el Rey no piensa cumplir lo que me prometió por carta y sello en compañía de la Reina, que en Dios descansa. Querirme convencer de lo contrario valdría tanto como hablar con el viento. Yo por mi parte he hecho cuanto he podido; el resto se lo encomiendo á Dios, que siempre se ha mostrado propicio á mis ruegos.»

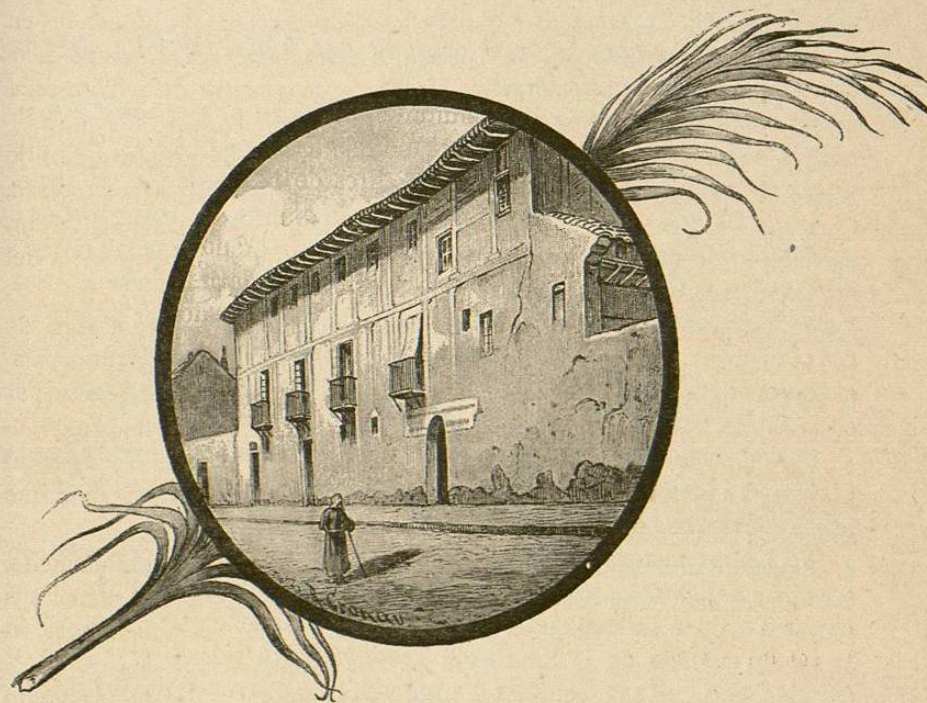
El estado de salud del pobre abandonado empeorábase notablemente, y á esto achacaba la culpa Colón de la demora del Rey en ordenar sus asuntos, cuyo comportamiento lastimaba y ofendía profundamente su ánimo.

Aún cruzó un rayo de esperanza por la mente del infortunado cuando llegó hasta su lecho de dolor la noticia del feliz desembarque de los nuevos monarcas de Castilla, los reyes Don Felipe y Doña Juana. Ambos venían desde Flandes á ocupar el trono, huérfano desde la muerte de Doña Isabel. Doña Juana era hija de su protectora, y Colón esperaba hallar en ella el mismo caluroso interés é íntima simpatía que le había demostra-

do su madre. Imposibilitado de abandonar el lecho, envió á su hermano Bartolomé para dar la bienvenida en su nombre á los jóvenes monarcas y ofrecerles sus futuros servicios.

Con agrado admitieron los soberanos tales homenajes, prometiendo al propio tiempo tomar en breve en consideración los intereses del almirante para favorecerle cuanto pudiesen.

Mas estas promesas no pudieron realizarse en vida de Colón. Las fuerzas de éste, extenuadas por las peripecias del último viaje y por los terribles desengaños de los últimos tiempos, debilitáronse más y más cada día, y rodeado solamente de algunos fieles servidores, entregó su alma á Dios en Valladolid el 20 de mayo del año de 1506. Sus últimas palabras fueron: *In manus tuas, Domine, commendo spiritum meum*: «En tus manos, Señor, encomiendo mi espíritu.»



Casa donde murió Colón, en Valladolid
(Dibujada por Rodolfo Cronau de una fotografía)